S.4 10 MS 1644

Diez maravedis.

SELLO QUARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y QUARENTA Y QUATRO.

Cabildo

En la villa de [illegible] veinte y un dias del mes de otubre de
mill y seiscientos quarenta y nuebe años los se-
ñores justicia y regimiento se juntaron
como lo tienen de costumbre a tratar cosas
tocantes al servicio de su magestad y [illegible]
[illegible] conviene a saber los señores [illegible]
[illegible] alcaldes ordinarios
[illegible] regidores [illegible]
[illegible] Juan Diaz [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] Juan de Linares el mozo [illegible]
de Linares el mayor regidores [illegible]
[illegible] de esta villa acordaron lo
siguiente

Y luego dixo que [illegible] de los señores alcal-
des [illegible]
[illegible] cavallero
[illegible] de la orden de Santiago [illegible]
[illegible]
[illegible] cuentas [illegible]
[illegible] cantidad [illegible] cantidad [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] cuentas [illegible]
[illegible]
[illegible] causas [illegible]
[illegible]
[illegible]